

2005

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL EJERCICIO ECONOMICO 2005**

Guayaquil, 30 de Abril de 2006

### **SEÑORES ACCIONISTAS DE CONSORCIO JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. HIDALGO & HIDALGO S.A.**

En cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias pertinentes, pongo en consideración de ustedes el Balance General, Estado de Resultados y sus respectivos anexos sobre el desempeño de la Compañía durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2005.

1.- El objetivo previsto para el año 2005, fue positivo dando como resultado lo informado en el Balance General como en el Estado de Resultados, por lo tanto para el año 2006 nos esforzaremos para mantener y mejorar dicho resultado.

2.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de accionistas.

3.- No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo laboral, ni legal que deban reflejarse en este informe debido a que la empresa mantiene una política salarial acorde con lo dispuesto en la ley.

4.- La situación de la compañía al cierre del ejercicio económico y los resultados del 2005, están reflejados en el Balance General y el Estado de Resultados respectivamente lo que constan en este informe.

5.- Respecto a la utilidades:

Debido a que la obra tiene un lapso mayor a un año, se lleva el sistema de obra terminada para declarar la utilidad de la obra en el ejercicio fiscal que ésta termine

6.- Recomendaciones a la Junta:

Aprobar como estrategia el mejorar la solvencia administrativa, financiera , técnica y optimizar los gastos, de tal forma que se consiga proporcionar un mejor servicio a nuestro cliente dando al menor costo operativo posible.

2005

7.- Considero que para el año 2006 se de un entorno favorable, y esto pueda significar la consolidación administrativa financiera de Consorcio José Cartellone Construcciones Civiles S.A. Hidalgo & Hidalgo S.A.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a ustedes la confianza y apoyo brindado a esta administración.

Atentamente.

**Lcdo. Mauricio Rodríguez**  
**Representante Legal**